

GRUPO FAMSA INFORMA

Monterrey, N.L., México a 3 de junio de 2022. – Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (BMV: GFAMSA), informa que, como resultado del cumplimiento de las condiciones suspensivas pactadas en el Convenio Concursal, se dio inicio al proceso de implementación de los acuerdos en torno a la reestructura de la mayoría de sus pasivos y la contratación de nuevos recursos.

Asimismo, ha suscrito un contrato de crédito sindicado con un grupo de instituciones financieras, quienes son acreedores reconocidos en el proceso concursal, siendo Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (Bancomext) el banco líder de la sindicación.

De igual manera, suscribió un convenio de reestructura con sus acreedores bancarios reconocidos, con el fin de dar cumplimiento a los términos y condiciones pactadas en el Convenio Concursal.

Contacto:

Relación con Inversionistas

Azeneth M. Rentería

azeneth.renteria@famsa.com

Tel. (81) 8389-3400 ext. 1419